

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-05/2021**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A SERVIDORES IBM PROPIEDAD**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**SESION DE DICTAMEN**  
**ECONOMICO**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:00** horas del día **04 de Marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Económico que servirá como base para el fallo respecto del **Procedimiento por Invitación INV-SG-05/2021** referente a la **“Contratación de Póliza de Mantenimiento a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

En representación del Lic. Julio Cesar Garcia Serna, Presidente del “Comité” la Lic. Paola Karina Rodriguez Gandarilla, el Secretario Ejecutivo la C.P. Rosa Maria Ibarra Osuna, en calidad de área solicitante el Lic. Jose Refugio Moreno Lopez, y en representación del servidor público Lic. Ismael Torres Lara, Ing. Héctor Federico Benitez Mora para aclarar aspectos técnicos, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a realizar una reseña cronológica del procedimiento que nos ocupa.

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

1.-Con fecha 23 de febrero, se enviaron las invitaciones y bases a 9 (nueve) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V., Bajanet S. de R.L. de C.V., Persona Física Marco Antonio Morales Morales con nombre comercial Mr tech, Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V., Avit Soluciones S. de R.L. de C.V., Persona Física Mauro Alan Gil Palma con nombre comercial Soluciones con Sentido SC, Persona Física Arturo Hernandez Camiro con nombre comercial Soporte E, Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada con nombre comercial Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales, Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
 Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-05/2021**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A SERVIDORES IBM PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

2.- Con fecha 26 de febrero de 2021, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 4 (cuatro) participantes, y se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de los cual se levantó el acta correspondiente.

3.-El día 03 de marzo de 2021, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo a realizar la apertura de los sobres con las propuestas económicas presentadas por los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedo constancia en el acta respectiva.

**ANALISIS DE LA PROPOSICION**

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Aceptada para su análisis.
Persona Física Marco Antonio Morales Morales Mr tech	Aceptada para su análisis.
Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis.
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis.

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizaran satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Invitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Persona Física Marco Antonio Morales Morales MR TECH	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
 Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-05/2021**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A SERVIDORES IBM PROPIEDAD  
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
--	---

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación **INV-SG-05/2021**.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes **Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V., Persona Física Marco Antonio Morales Morales MR TECH, Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V., Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.**, para la “**Contratación de Póliza de Mantenimiento a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California**” cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación, a continuación se indica el cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 4.2 incisos I) y J), de conformidad a lo establecido en la Fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisidores

Participantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Presentó	Presentó
Persona Física Marco Antonio Morales Morales Mr tech	Presentó	Presentó
Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-05/2021**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A SERVIDORES IBM PROPIEDAD**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Una vez analizadas las propuestas económicas en los términos referidos en las bases de invitación se da lectura a los montos por partida de los participantes:

Participantes	Propuesta Económica
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	<b>\$615,870.98</b> (seiscientos quince mil ochocientos setenta pesos 98/100 M.N.) más 8% IVA.
Persona Física Marco Antonio Morales Morales MR TECH	<b>\$696,936.79</b> (seiscientos noventa y seis mil, novecientos treinta y seis pesos 79/100 M.N.) más 8% IVA.
Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.	<b>\$665,543.22</b> (seiscientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres pesos 22/100 M.N.) más 8% IVA.
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	<b>\$621,795.12</b> (seiscientos veintiun mil setecientos noventa y cinco pesos 12/100 M.N.) más 8% IVA.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Concluida la recepción y apertura de las propuestas económicas de los participantes en la presente Invitación, el Comité, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II de su Reglamento y analizadas las propuestas económicas de los participantes, el “Comité de Adquisiciones y Obras” aceptó las propuestas de los siguientes participantes:

**Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-05/2021

**Persona Física Marco Antonio Morales Morales MR TECH**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-05/2021

**Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-05/2021

**Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-05/2021

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-05/2021**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A SERVIDORES IBM PROPIEDAD  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

---

De lo anterior se determina que la propuesta económica que resulta solvente toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de Invitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, es el siguiente participante:


- **Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V**  
**\$615,870.98 (seiscientos quince mil ochocientos setenta pesos 98/100 M.N.) más 8% IVA. Dando un total de \$665,140.65 (seiscientos sesenta y cinco mil ciento cuarenta pesos 65/100 M.N.)**

Así mismo el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial somete a consideración del H Pleno del Consejo de la Judicatura el presente dictamen que servirá de base para el fallo a efecto de informar al participante ganador y estar en posibilidad que dentro de los 20 días naturales siguientes a su notificación, la Convocante pondrá a su disposición el contrato respectivo, debiendo presentar este una garantía de cumplimiento del importe total del contrato, de acuerdo al punto 11 de las Bases de Invitación para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el acta a las 13:50 horas del mismo día en que se inició, firmando las personas que participaron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”**

“ PRESIDENTE”

  
**LIC. PAOLA KARINA RODRIGUEZ GANDARILLA**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA  
SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

  
**C.P. ROSA MARIA IBARRA OSUNA**  
OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

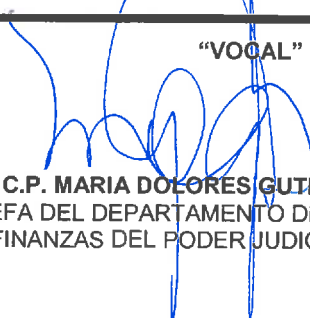
**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-05/2021**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A SERVIDORES IBM PROPIEDAD**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

---

“VOCAL”

  
**L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO


“VOCAL”

  
**C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

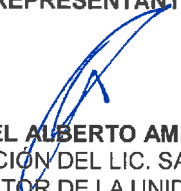
“ÁREA SOLICITANTE”

  
**LIC. JOSE REFUGIO MORENO LOPEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO


“SERVIDOR PUBLICO”

  
**ING. HECTOR FEDERICO BENITEZ MORA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ISMAEL TORRES LARA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SANTIAGO ROMERO  
OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y  
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. MARIA VICTORIA PANDO MARTINEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. P. CLARA PALACIOS  
MELENDEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO